NOTA DINAC/UOC N° 721/2021

Asunción, 19 de octubre de 2021.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted con relación a la **NOTA DNCP/DNC Nº 17.851/2021,** referente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2021 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AISP Y HANGAR" ID: 392443,** donde se detalla lo siguiente:

Al respecto, en consideración a lo observado en dicha nota favor tener en cuenta lo expuesto en la Resolución DNCP Nº 3893/2020, Artículo 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC). *"...En el caso que el Contrato se hubiere formalizado antes de que hubiere transcurrido el plazo para la interposición de la protesta,* ***la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) emitirá el Código de Contratación (CC) una vez cumplido el mencionado plazo previsto en la norma..."***

Esperando sus buenos oficios, me despido atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones * (DINAC) * REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. FREDY NOGUERA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DINAC